

Para el estado venezolano la diversidad biológica es el patrimonio natural y el recurso fundamental para el desarrollo de la nación, de ella dependen el agua, la energía eléctrica que genera, los alimentos tradicionales y la seguridad alimentaria de los pueblos, la gran mayoría de los medicamentos que nos curan y las tradiciones de los pueblos indígenas. El valor e importancia de la diversidad biológica está reconocido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los objetivos y metas del Plan Nacional Simón Bolívar que sólo pueden ser alcanzados en una estrecha relación con los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica.

Es por ello que la República Bolivariana de Venezuela, asume la celebración del 2010, como el año internacional de la diversidad biológica, con los principios más fundamentales del proceso revolucionario: "cada cual según sus posibilidades" y "cada quien según sus responsabilidades". Para ello se ha constituido un programa que en consonancia con la política exterior del Estado Venezolano, busca las alianzas para el fortalecimiento regional hacia un mundo multipolar.

En el marco nacional se crearon dos comisiones una intraministerial y otra comisión interministerial dentro del componente gubernamental para planificar las actividades de la celebración. Se está trabajando afianzados en ambas comisiones que garantizarán la transversalidad de este compromiso a través de la gestión pública de la Republica Bolivariana de Venezuela en el año 2010.

Así mismo, la participación del poder popular quedará garantizada a través de las estructuras y principios propios del gobierno revolucionario, promoviendo la participación popular mediante la planificación de actividades con las comunidades locales y manteniendo siempre el respeto por los conocimientos tradicionales, populares y ancestrales. Es así como, al planificar, coordinar y organizar actividades con las diferentes formas de organización social (comités conservacionistas, consejos comunales, colectivos, mesas de agua, etc.) se pretende multiplicar resultados y generar un profundo impacto en el logro de los objetivos propuestos y por ende con las metas del milenio.

Para abrir este importante año, con el verdadero sello revolucionario, en la ciudad de Caracas, se ha seleccionado a la parroquia de Catia, una de las principales zonas populares de la capital, como el sitio de lanzamiento del Año Internacional de la Diversidad Biológica. El acto central será el 15 de diciembre de 2009, el mismo será en homenaje a los y las caídas en la lucha por la defensa de nuestra diversidad, llamado "**por las hojas, los árboles, los hombres y las mujeres caídas**", el cual contará con la presencia de la Ministra del Poder Popular para el Ambiente, el Viceministro de Conservación, el Director General de la Oficina Nacional de Diversidad Biológica, familiares de

los guarda parques caídos por la defensa de nuestros parques nacionales, seguido por una tarde de actividades infantiles y de una vigilia de 12 horas de duración hasta la mañana del siguiente día, en la que participarán trovadores, poetas y cantautores, reunidos simultáneamente en las diferentes áreas del Parque Alí Primera y alternado con espacios para la discusión y reflexión.

En el acto se contará con la participación especial de la comunidad de Catia que ha reivindicado no sólo su compromiso sino al poder popular a través de la apropiación del parque Alí Primera como escenario para la lucha revolucionaria. Todo esto garantiza el inicio de un proceso que no será una celebración más entre copas y vinos de grupos oligárquicos que otrora usurparon el verdadero valor de la diversidad biológica tras una pseudofachada ambientalista y entreguista, menospreciando el verdadero valor del desarrollo y la suprema felicidad social.

Adicionalmente, el mismo día 15 se estarán realizando actividades a nivel nacional a través de las 23 Direcciones Estatales Ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (en todos los estados) y diferentes zoológicos y acuarios del país. Estas actividades incluirán la realización de un mural con los logos nacional e internacional del 2010 año internacional de la diversidad biológica.

En este sentido, hemos creado un logo que complementa la imagen internacional del 2010 sugerida por el CDB, consiste en dos manos con figuras de plantas y animales en la que contrasta el rojo de nuestra revolución bolivariana y el verde de la lucha ambientalista, enfatizando esta síntesis con la frase **“conservación con compromiso social es revolución”**, y que junto al logo internacional suponen la ideología necesaria para alcanzar la “suprema felicidad social” segundo objetivo de nuestro Plan Nacional.

por la suprema felicidad social

